

RESOLUCIÓN DE 1 DE MARZO DE 2017 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE LICENCIADO ESPECIALISTA EN CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN, CONVOCADO POR ORDEN SAN/569/2016, DE 15 DE JUNIO, POR LA QUE SE APRUEBA Y PUBLICA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO.

De conformidad con lo establecido en el apartado 1.5. b) de la Base Primera y en la Base Séptima de la ORDEN SAN/569/2016, de 15 de junio, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de **LICENCIADO ESPECIALISTA EN CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO** del Servicio de Salud de Castilla y León (B.O.C. y L. de 23 de junio de 2016), el Tribunal Calificador, en sesión celebrada el día 27 de febrero de 2017,

ACUERDA


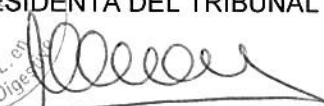
PRIMERO: Aprobar y hacer pública la **VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS** de los aspirantes que han superado la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida en los méritos a considerar, y la total, contenida en el **ANEXO** a la presente Resolución.

SEGUNDO: Conceder, en aplicación de lo dispuesto en el apartado 7.6 de la Base Séptima de la referida Orden, un plazo de **QUINCE DÍAS NATURALES**, contados a partir del siguiente al de su publicación, para efectuar las alegaciones pertinentes.. Las alegaciones irán dirigidas al Tribunal Calificador del proceso selectivo, cuya sede está ubicada en la Gerencia de Salud de Área de Burgos, sita en la Avenida de Reyes Católicos nº 16, de Burgos-(CP-09005).

Las alegaciones planteadas contra esta Resolución serán admitidas o rechazadas mediante la publicación de la relación definitiva de méritos, que servirá de notificación a los interesados que hayan presentado las mismas, no siendo, por lo tanto, objeto de contestación individual.

TERCERO: La presente Resolución y la valoración provisional de méritos incluida en el ANEXO, se publican en la Sede del Tribunal, en las Gerencias de Asistencia Sanitaria, en las Gerencias de Salud de Área, en el Portal de Salud (www.saludcastillayleon.es) y en las Gerencias de Atención Especializada de la Gerencia Regional de Salud, remitiéndose también al teléfono de información 012,


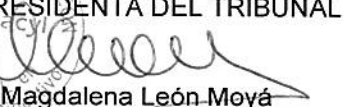
Burgos, 1 de marzo de 2017


LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Magdalena León Moyá


LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Sonia Buitrago de Benito

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR: Que la presente Resolución del Tribunal Calificador, y su Anexo, por la que se aprueba y publica la valoración provisional de méritos en la fase de concurso del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Licenciado Especialista en Cirugía General y del Aparato Digestivo del Servicio de Salud de Castilla y León convocado por la ORDEN SAN/569/2016, de 2 de junio, **SE HACE PÚBLICA EL DÍA 1 DE MARZO DE 2017.**


LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Magdalena León Moyá


LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Sonia Buitrago de Benito

ANEXO

VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO DE LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE LICENCIADO ESPECIALISTA EN CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN, CONVOCADO POR ORDEN SAN/569/2016, DE 15 DE JUNIO.

TURNO: ACCESO LIBRE

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN: I-EXPERIENCIA PROFESIONAL (Max.60puntos)	PUNTUACIÓN: II-FORMACIÓN, DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y OTRAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y DE DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO (Max.40 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL: I y II
REVILLA HERNANDEZ	JOSE LUIS	07968245X	39,32	40,00	79,32
SANCHEZ CARRASCO	MIGUEL	13158574K	32,40	40,00	72,40
BLANCO MARTÍN	EUGENIA	11963702E	30,00	40,00	70,00
SÁNCHEZ CASADO	ANA BELÉN	70868255B	29,10	40,00	69,10
CECILIA MERCADO	M ^a DEL CARMEN	50863958X	28,80	40,00	68,80
DELGADO MUCIENTES	ALBERTO	71125238S	25,50	40,00	65,50
PALACIOS NIETO	ALEJANDRO	71935747G	25,20	40,00	65,20
MERINO IGLESIAS	JUAN	44461978B	24,90	40,00	64,90
FERNANDEZ ROSADO	DAVID	32828673Z	24,60	40,00	64,60
BARRA VALENCIA	VANESSA	52385697T	23,10	40,00	63,10
GALÁN RAPOSO	LOURDES	71551371G	21,90	40,00	61,90
SEOANE VIGO	MARTA	44827927F	21,90	40,00	61,90
ARJONA TRUJILLO	JUAN PABLO	70266741Q	21,30	40,00	61,30
LÓPEZ CANDOCIA	AZUCENA	53169847B	21,30	40,00	61,30
SÁNCHEZ JIMÉNEZ	RAÚL	74692146Z	18,30	40,00	58,30
TREBOL LOPEZ	JACOBO	50323023N	18,30	40,00	58,30
ASENSIO DÍAZ	ENRIQUE	12401172D	18,00	40,00	58,00
ETREROS ALONSO	JAVIER	48932605J	17,70	40,00	57,70
ROIBÁS VALDÉS	ANTONIO	10860736K	29,73	25,80	55,53
REOYO PASCUAL	JOSE FELIPE	71281657B	14,70	40,00	54,70
LABARGA RODRÍGUEZ	FERNANDO	71133607N	14,40	40,00	54,40
TRAPERO DÍAZ	JOSE CRUZ	05926512X	13,80	40,00	53,80
ARREDONDO CHAVES	JORGE	71425100A	10,80	40,00	50,80

GAVILANES CALVO	CARLOS	71443724C	10,80	40,00	50,80
MARTINEZ DIAZ	RUT	71282691X	10,50	40,00	50,50
PALOMO LUQUERO	ALBERTO	03473139R	10,50	40,00	50,50
SANCHEZ VAZQUEZ	MARIA ERMITAS	29114043E	8,10	40,00	48,10
RAMOS GRANDE	TERESA	70889435P	7,80	40,00	47,80
CÁRDENAS CRESPO	SOFÍA CARLOTA	05689077G	7,00	40,00	47,00
LAS NAVAS MURO	EVA	72702552N	6,90	40,00	46,90
PELÁEZ BARRIGÓN	ROSA MARIA	45817669J	6,90	40,00	46,90
PARRA LÓPEZ	ROMINA	45109377Y	3,90	40,00	43,90
POZANCOS DE SIMON	TERESA	51101772G	3,50	40,00	43,50
PINTO DOMINGO	EDUARDO	71935822X	8,95	33,78	42,73
GÓMEZ RUIZ	LOURDES	47489296T	0,30	40,00	40,30
MARTÍN RIVAS	BERTA	53559265Q	0,30	40,00	40,30
VELASCO LÓPEZ	ROSALÍA	03474093N	0,30	40,00	40,30
VIEJO MARTÍNEZ	ELENA	04223112J	0,30	40,00	40,30
DEL BARRIO ANAYA	SANDRA	70253004X	3,60	31,85	35,45
CEA SORIANO	MATIAS	50744675M	0,00	0,00	0,00
PIÑAN DIEZ	JULIA	71458477F	0,00	0,00	0,00

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR: Que la presente Resolución del Tribunal Calificador, y el presente Anexo, por la que se aprueba y publica la valoración provisional de méritos en la fase de concurso del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Licenciado Especialista en Cirugía General y del Aparato Digestivo del Servicio de Salud de Castilla y León, convocado por la ORDEN SAN/569/2016, de 2 de junio, **SE HACE PÚBLICA EL DÍA 1 DE MARZO DE 2017.**

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL



Fdo.: Magdalena León Moyá

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL



Fdo.: Sonia Buitrago de Benito